

aprobar el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución UE-NO-11/151 “Tierno Galván” (que contiene en su Alternativa Técnica: documento expresivo de asunción de la Ordenación Detallada y Anteproyecto de Urbanización) con adjudicación del mismo, a D. Manuel Rodríguez Ortiz, en representación de Cogilrom, S.L., quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado de acuerdo a lo establecido en el artículo 135.8 de la LSOTEx.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 2 de mayo de 2007. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

---

*ANUNCIO de 2 de mayo de 2007 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución UE-NO-27/151 “Palo Sur”.*

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2007 acordó aprobar el Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución UE-NO-27/151 “Palo Sur” (que contiene en su Alternativa Técnica: documento expresivo de asunción de la Ordenación Detallada y Anteproyecto de Urbanización) con adjudicación del mismo, a D. Manuel Rodríguez Ortiz, en representación de Cogilrom, S.L., quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado de acuerdo a lo establecido en el artículo 135.8 de la LSOTEx.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 2 de mayo de 2007. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

*ANUNCIO de 7 de mayo de 2007, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.*

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 7 de mayo de 2007, resolvió aprobar definitivamente la modificación Estudio de Detalle para la Unidad de Ejecución UE-SE-11/155 “Plantonal Sur”, instado por D. Juan Martín Moreno García, en representación de Almacenes Badajoz, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 7 de mayo de 2007. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

---

*ANUNCIO de 7 de mayo de 2007, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación definitiva de la modificación parcial del Proyecto de Compensación de la UE-SE-11/155 “Plantonal Sur”.*

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 7 de mayo de 2007, y en virtud de las competencias que le confiere el art. 16.6 de sus Estatutos, resolvió aprobar definitivamente la modificación parcial del Proyecto de Compensación de la UE-SE-11/155 “Plantonal Sur” instado por D. Juan Martín Moreno, en representación de Almacenes Badajoz, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 7 de mayo de 2007. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

---

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2007 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

Se hacen públicos los siguientes nombramientos:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Denominación</b>	<b>Escala</b>	<b>Subescala</b>
D. José Manuel Ávila Llanos	9.181.939-V	Técnico Medio en Drogodependencias	Administración Especial	Técnica

Funcionario de carrera de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento, merced al nombramiento mediante Resolución de Alcaldía de

fecha 27 de febrero de 2007, una vez concluido el proceso selectivo establecido al efecto.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>DNI</b>	<b>Denominación</b>	<b>Escala</b>	<b>Subescala</b>
Dña. Isabel Esteban Expósito	9.182.416-B	Limpiadora	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Vicente Ramírez Guerrero	8.677.120-W	Conserje	Administración Especial	Servicios Especiales
Dña. María Salomé Macías Rodríguez	76.249.237-M	Conserje	Administración Especial	Servicios Especiales
Dña. Catalina García Candelario	33.970.839-T	Conserje	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Román Cuellar García	8.666.141-V	Conserje	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Antonio Bejarano Moyano	9.187.048-C	Operador Informático	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Cesáreo Fernández Casado	9.200.532-A	Operador Informático	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Guillermo Jiménez Fernández	9.175.674-P	Auxiliar de Recaudación	Administración Especial	Servicios Especiales
D. José María Jiménez Fernández	9.176.466-H	Auxiliar de Recaudación	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Rafael Santana Carrasco	25.053.580-W	Agente Tributario	Administración Especial	Servicios Especiales
D. José Fernández Aullol	33.976.692-B	Agente Tributario	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Adolfo Fernández Matador	8.678.245-T	Ingeniero Técnico Industrial	Administración Especial	Técnica
D. José Julián Fernández Mena	8.673.982-S	Inspector de Urbanismo	Administración Especial	Servicios Especiales
Dña. Dolores Rodríguez Jiménez	8.690.382-Q	Inspector de Estadística	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Vicente López Jiménez	8.697.587-E	Médico	Administración Especial	Técnica
D. Pedro Pilo Cebrián	9.188.220-L	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Juana María Benítez Reyman	9.196.676-B	Administrativo	Administración General	Administrativa
D. Jesús Cabezas Ramírez	8.676.291-R	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Patricia Villafana Gómez	80.070.801-G	Administrativo	Administración General	Administrativa
D. Hilario Torres Mendoza	9.202.898-T	Administrativo	Administración General	Administrativa
D. Joaquin Jesús Rubio Corona	33.921.122-D	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Carmen Romero García	44.784.251-P	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Emilia Ortega Enciso	9.178.264-E	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Luisa Fernanda Núñez Varela	5.375.743-E	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Ramona Hernández Sánchez	8.692.577-A	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. María del Carmen de Sande Galán	9.161.794-C	Administrativo	Administración General	Administrativa
D. José María Ceballos Martínez	8.675.642-L	Administrativo	Administración General	Administrativa
Dña. Águeda Cuadrado Arrabal	9.193.383-F	Administrativo	Administración General	Administrativa

D. Juan Pedro Aparicio Capilla	52.961.997-N	Administrativo	Administración General	Administrativa
D. Mario Hernández Maquirriain	9.192.208-M	Administrativo	Administración General	Administrativa

Funcionarios de carrera de la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento.

#### GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>DNI</u>	<u>Denominación</u>	<u>Escala</u>	<u>Subescala</u>
D. Leandro Rafael Gil Cejudo	9.183.481-H	Ingeniero Técnico Topógrafo	Administración Especial	Técnica
D. José Antonio Álvarez Pacheco	9.187.805-H	Delineante	Administración Especial	Servicios Especiales
D. Juan Francisco Casado Nicolás	9.166.222-D	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	Administración Especial	Técnica
Dña. María Eugenia Márquez Ambrosio	7.014.809-Q	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	Administración Especial	Técnica
D. Francisco José Pérez Valero	9.195.646-Q	Periodista	Administración Especial	Técnica

Funcionarios de carrera de la plantilla de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento.

Los nombramientos se han realizado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 20 de abril de 2007, una vez concluido el

proceso selectivo establecido al efecto.

Mérida, a 15 de mayo de 2007. El Alcalde Presidente, PEDRO ACEDO PENCO.

#### AYUNTAMIENTO DE TORREMENGA

*EDICTO de 14 de mayo de 2007 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2007, aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Torremenga que contiene: (una alternativa técnica integrada por la asunción de la ordenación detallada establecida en las N.N.S.S.M.M., un proyecto de urbanización, un convenio urbanístico y una proposición jurídico-económica) con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de la citada unidad de ejecución denominada, "El Puente", quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del programa de ejecución aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torremenga de la Vera, a 14 de mayo de 2007. El Alcalde, PABLO ELENA NUÑEZ.

*EDICTO de 14 de mayo de 2007 sobre aprobación del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 12 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2007 aprobó el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 12 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Torremenga que contiene (una alternativa técnica integrada por la asunción de la ordenación detallada establecida en las N.N.S.S.M.M., un proyecto de urbanización, un convenio urbanístico y una proposición jurídico-económica) con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de la citada unidad de ejecución, quien con la publicación del presente anuncio adquiere el derecho a la ejecución del programa de ejecución aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torremenga de la Vera, a 14 de mayo de 2007. El Alcalde, PABLO ELENA NUÑEZ.